



SESIÓN ORDINARIA N° 0244

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes cinco de enero del dos mil quince.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DITS.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND.DIST.V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

ORDEN DEL DÍA
ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL
ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA
ARTÍCULO VI INFORMES DE COMISIÓN

Regidor Ballestero Umaña: Solicita al Presidente del Concejo Municipal realizar una alteración al orden del día, para dirigirse a un tema específico el cual no durara ni cinco minutos.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación la petición del compañero Regidor Ballestero Umaña.

ACUERDO N° 26973-05-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA QUE EL SEÑOR REGIDOR BALLESTERO UMAÑA SE DIRIJA REFERENTE A UNA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN DE COSTA RICA.

Regidor Ballestero Umaña: Indica que el día domingo 21 de diciembre 2014, en el periódico la Nación, salió publicado que el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica, distinguió en el 2014 a seis de sus miembros, entre ellos mi buen amigo y compañero Alexis Hernández Sáenz, como regente agropecuario del año, me sentí muy orgulloso, y públicamente le quería dar mi felicitación. (Para lo cual solicitan un caluroso aplauso).

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 0155.

Regidora Rios Myrie: Indica que en la pág. 1, vino y no aparece en la asistencia.

Presidente Umaña Ellis: En la página 2, indica que en el puente peatonal del Rio Siquirres, realmente es preocupante porque son con fondos de COLOSEVI, no soy ingeniero pero se pensó en gente adulta, ahí un niño esta propenso porque las ventanas de las barandas, son muy anchas, señora Alcaldesa seria para que se analizara un poco la situación porque cualquier accidente que suceda ahí afecta a este Municipio.

Alcaldesa Verley Knight: En la página 13 solicita que se lea correctamente “estigmatización” en lugar de “de desmatización”.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 0155.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 0243.

Regidor Badilla Sánchez: En la página 20, indica que hizo una intervención de una disconformidad que se está haciendo en El Civil, la idea era que fueran a verlo, pero ella no me respondió nada para que conste en actas.

Regidor Davis Bennett: Indica que él no aprueba el acta porque no estuvo presente en dicha sesión, en su lugar aprueba el acta el señor Regidor Suplente Canales Duran.

Presidente Umaña Ellis: Indica que él no aprueba el acta porque no estuvo presente en dicha sesión, en su lugar aprueba el acta la señora Regidora Suplente Rodríguez Campos.

Regidor Ballestero Umaña: Estaba buscando el recurso de reconsideración pero no lo encuentro, me podrían decir en qué parte del código esta, porque se hizo una reconsideración según dice Krysbell, porque busco y no lo encuentro, no sé si Doña Krysbell que fue la que hizo la reconsideración me puede explicar.

Regidora Rios Myrie: Ballesterero creo que ya ese tema se acabó, yo le dije a usted que no es ningún recurso, ningún recurso se llama así, los regidores podemos reconsiderar la votación, los recursos que existen son los de revocatoria, apelación...

Regidor Ballesterero Umaña: Lo que hayan utilizado para volver a someter a votación en la misma sesión, no importa como se llame, pero quiero saber cómo se llama, en que página lo encontré.

Regidora Rios Myrie: Se lo dejo de tarea.

Regidor Ballesterero Umaña: Porque si uno hace algo, lo pone según el artículo tal.

Regidora Rios Myrie: Yo solicite la reconsideración de la votación nada más.

Regidor Ballesterero Umaña: Que quede por escrito que la reconsideración yo no la encuentro.

Regidora Rios Myrie: Ahí dice Don Ballesterero.

Regidor Ballesterero Umaña: Entonces dígamelo.

Regidora Rios Myrie: Ahí dice Ballesterero, yo solicite reconsideración, yo no dije que presentaba ningún recurso de reconsideración.

Alcaldesa Verley Knight: Es en relación a la intervención del Señor Badilla, no estoy de acuerdo ya que él está pidiendo que se agregue al acta, y no es una corrección ya que el acta está aprobada.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0243.

ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA

1.-Se conoce cédula de notificación, de la resolución N° 571-2014, de las nueve horas con treinta y cinco minutos del veintisiete de Noviembre del 2014 del Tribunal Contencioso Administrativo A (1027) II Circuito Judicial San José, del expediente número 14-004139-1027-CA, Proceso: Jerarquía Impropia Municipal/Veto, Recurrentes: Verley Knight Yelgi Lavinia, Recurrída: Municipalidad de Siquirres, mediante el cual ese Tribunal conoce veto interpuesto contra el acuerdo 25845-14-04-2014, de la Sesión Ordinaria N° 206, celebrada el 14 d3e abril del 2014, y en su por tanto se declara inadmisibles el veto interpuesto. Notifíquese.

SE TOMA NOTA.

2.-Oficio número ADA-4-0611-2014, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido a los miembros del Concejo Municipal, mediante el cual indica que ha realizado gestiones ante el Centro de Atención Integral (CAI) y la Contraloría General de la República, con el fin de iniciar el proceso de habilitación del Centro de Cuido Infantil de Siquirres (CECUDI), los documentos ya fueron presentados ante el Ministerio de Salud, ente que avala mediante el CAI la habilitación. Asimismo se solicitó ante la CGR, la autorización para efectuar un proceso de Contratación Directa Concursada por Demanda para la operación del CECUDI. Dentro de los requisitos que requiere la Contraloría para dar su aprobación, es la presentación de un

acuerdo emitido por este órgano colegiado, en el cual se autorice a la suscrita a llevar a cabo el proceso antes citado.

Regidor Hernández Sáenz: Entiendo lo que dice la carta, ya ella hizo todos los trámites y ahora quiere el acuerdo, porque no se hace primero el acuerdo y después que se hagan los tramites, creo que así no debe de ser, por eso es que todo a la improvisación, sigo insistiendo con esa palabra, no cuesta nada que primero se venga al Concejo y solicite la autorización para que haga los tramites, pero no primero ir y después si el Concejo dice que no, ah es el Concejo siempre el malo de la película, creo que debemos de tener cuidado, ella misma se auto autoriza y después quiere el acuerdo del Concejo creo que no es justo, compañeros mediten el asunto, es cierto que ese centro está parado ahí desde hace dos años, ahora se quiere correr hace todos los trámites y quiere el acuerdo, debería de hacer lo contrario.

ACUERDO N° 26974-05-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO ADA-4-0611-2014, SUSCRITO POR LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

3.-Oficio número DA-4-7648-2014, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido al Arquitecto Luis Fernando Chacón Pérez/Departamento de Control Urbano, con copia al Concejo Municipal, atendiendo acuerdo 26885, tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 241, gira instrucciones para que brinde un informe respecto a la evacuación de aguas en referencia al camino ubicado en el Barrio María Auxiliadora de Siquirres, coordenadas 589998, 234582, conocido como Calle Toril, lo anterior para remitirlo al Concejo Municipal.

SE TOMA NOTA. (Que se entregue copia a la Señora Evangelina Elizondo).

4.-Oficio número DA-4-7665-2014, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido a los miembros del Concejo Municipal, mediante el cual remite expediente original de la contratación 2014CD-000284-01, denominada "Contratación de Servicios Profesionales de un Geólogo en Gestión de Riesgos", el cual consta de 65 folios, para su debida aprobación.

ACUERDO N° 26975-05-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-4-7665-2014, SUSCRITO POR LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, JUNTO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL DE LA CONTRATACIÓN 2014CD-000284-01, DENOMINADA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN GEÓLOGO EN GESTIÓN DE RIESGOS", EL CUAL CONSTA DE 65 FOLIOS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, RIOS MYRIE, BADILLA SÁNCHEZ, DAVIS BENNETT, BALLESTERO UMAÑA.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ.

Se deja constancia que el regidor propietario Señor Hernández Sáenz, justifica su voto en contra indicando "No lo voy a votar porque desconozco ese tema, un geólogo para que vea la parte de residuos. ¿Qué es lo que va hacer?, ¿ver la capacidad de campo! ¿Qué es lo que va hacer?"

5.-Oficio número DA-4-7669-2014, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido a los miembros del Concejo Municipal, mediante el cual remite expediente original de la contratación 2014CD-000305-01, denominada “Reparación Puente Peatonal En el Puente Negro Siquirres”, el cual consta de 27 folios, para su debida aprobación.

ACUERDO N° 26976-05-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-4-7669-2014, SUSCRITO POR LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, JUNTO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL DE LA CONTRATACIÓN 2014CD-000305-01, DENOMINADA “REPARACIÓN PUENTE PEATONAL EN EL PUENTE NEGRO SIQUIRRES”, EL CUAL CONSTA DE 27 FOLIOS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

6.-Oficio número PEL-493-2014, suscrito por la Licda. Ann Mc Kinley Meza/Presidenta Ejecutiva JAPDEVA, dirigido al Lic. Enrique Rojas Martínez/Gerente Administración de Desarrollo a.i., con copia al Concejo Municipal, mediante el cual remite oficio DA-4-7628-2014, suscrito por la Alcaldesa Verley Knight, en el cual informa que en la Sesión Ordinaria N° 241, celebrada por el Concejo Municipal, fue aprobado la firma de la Carta de Entendimiento entre JAPDEVA y la Municipalidad de Siquirres, solicito coordinar con el Departamento Legal para realizar el trámite correspondiente.

SE TOMA NOTA.

7.-Oficio número DA-4-7681-2014, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido al Ingeniero Luis Umaña Guillen/Director UTGVM, con copia a los miembros del Concejo Municipal, atendiendo acuerdo N° 26856, tomado por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria N° 154, solicita coordinar para el mes de enero del 2015 una visita con la Comisión Especial de Caminos, el Regidor Juan Canales Duran, y personeros de la comunidad de Waldeck, con el fin de realice inspección en el camino principal de Waldeck, solicitar los códigos de los caminos Godínez Waldeck, Waldeck-Cultivez y camino que lleva a Sahara, revisión de puentes que se encuentran en el camino principal de Waldeck y puente Caño Azul.

SE TOMA NOTA.

8.-Oficio número DA-4-7688-2014, suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido al Ing. Luis Umaña Guillen/Director UTGVM, con Concejo Municipal, que se detalla a continuación:

*Siquirres, 30 diciembre del 2014
Oficio DA-4-7688-2014*

*Señor
Ing. Luis Umaña Guillen
Director UTGVM
Municipalidad de Siquirres
Presente*

Estimado Señor:

*En virtud de las lluvias y falta de mantenimiento, las calles que se encuentran en Asfalto han sufrido un enorme deterioro. Por lo que solicito que se remita al despacho de la Alcaldía para el **día de mañana 31 de Diciembre antes del mediodía**, las solicitudes de mezcla asfáltica para un **RECARPETEO** junto con todos los requisitos que solicitan en el MOPT, para que sean presentadas ante la Dirección Regional del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, con el propósito de que para el 05 de Enero del 2015, sean entregadas por parte de la UTGVM, dichas solicitudes a esa oficina regional para su correspondiente trámite.*

Calle de entrada de Pan Bon, hasta comunidad de Madre de Dios (Pacuarito)
Calle de entrada La Piedra hacia San Luis (Pacuarito)
Calle frente Clínica de Perla hacia La Empacadora (Pacuarito)
Calle del Bar El Rancho hacia adentro del Barrio Brooklyn (Siquirres)
Calle Principal de Betania frente a la Escuela (Siquirres)
Calle que se encuentra por la Línea del Tren en Barrio Betania (Siquirres)
Calle que se encuentra por el Hipódromo de los Jones (Siquirres)
Calle que se encuentra en la entrada primera de Pacuarito por el Bar Sudeka después del Puentecito de Rio Pacuarito (Pacuarito)
Calle que va hacia la Escuela La Amelia (Siquirres)
Calle que va hacia Escuela Sector Norte (Siquirres)
Calle que se encuentran en Barrio San Rafael (Siquirres)
Calle que están en las entradas (del lado Izquierdo hacia El Carmen sobre la Ruta #806) sobre calles principal hacia Barrio San Rafael, (Siquirres)
Calle que se encuentra después del Puente Negro hacia Barrio Tobías Vaglio Calles cuadrantes en Barrio Palmiras

Quedando atenta a su eficiente y pronta gestión.

Sin otro particular.



Licda. Yelgi Lavinto Verley Knight
Alcaldesa de Siquirres

cc. Concejo Municipal de Siquirres ✓
cc. Junta Vial Cantonal
cc. Archivo

SE TOMA NOTA.

Presidente Umaña Ellis: Es curioso que la parte más transitada de Siquirres el entronque acceso con la radial, en cualquier momento hay un accidente.

Regidor Hernández Sáenz: También ahí en el Rancho Amubri está mal.

Presidente Umaña Ellis: Lo que no se ha visto es desde el Rancho Amubri con el entronque a la ruta 10.

Regidor Hernández Sáenz: Y el asfaltado es el que no sirve hay varias hendiduras de aguas.

Presidente Umaña Ellis: Y en el centro de Siquirres, supuestamente hicieron un recarpeteo y ahora está mal.

Regidor Hernández Sáenz: En el frente a la Casa de la Cultura hay unos huecos,

Presidente Umaña Ellis: En el frente donde Arturo Fernández, parece que hicieron una pincelada donde recomendaron.

Alcaldesa Verley Knight: Solicita que se incorpore esa nota integra en el acta.

Presidente Umaña Ellis: Pero con esas enmiendas, porque se está dejando por fuera lo demás.

Alcaldesa Verley Knight: Me extraña que Don Alexis diga eso por el Rancho Amubri, porque ahí hay como trescientos metros que la Municipalidad le dio un tratamiento hace como dos o tres años, entonces no sé de qué está hablando, y la otra que usted hablo don Carlos es ruta nacional, eso hay que trabajarlo a través del CONAVI.

Presidente Umaña Ellis: Usted estuvo en la reunión que estuvimos en JAPDEVA, y el Ministro dijo que eso no es ruta nacional por el reordenamiento, tenía que ser la Municipalidad una solicitud y hasta ahora no lo ha hecho, usted estuvo presente ese día cuando yo hice la consulta.

Alcaldesa Verley Knight: No señor yo no estuve.

Regidor Hernández Sáenz: Ese tema creo que es administrativo, pero me incumbe, del Puente Reventazón hacia el este, mano izquierda viniendo para Siquirres, la gente vota escombros a la orilla de la Ruta 32, a quien le corresponde denunciar eso, y nadie dice nada, ni el CONAVI, COSEVI, solo llegan con las vagonetas y botan ahí, lo he visto a quien le corresponde hacer esa denuncia, a mi como ciudadano a quien, o a que entidad, o es un tema administrativo municipal, porque se ve bonito esos escombros en la calle a Siquirres.

9.-Oficio número UTGVM-003-2015, suscrito por el Ing. Luis Umaña Guillen/Director UTGVM, dirigido a la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, con copia al Concejo Municipal, que a continuación reza:

Siquirres, 05 de enero del 2015

OFICIO UTGVM-003-2015

Para:

Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight – Alcaldesa Municipal

Asunto:

RESPUESTA OFICIO DA-4-7688-2014

Estimada señora Alcaldesa:

Deseándole éxitos en sus labores en este nuevo año, sirva la presente para dar atención al oficio DA-4-7688-2014, en relación a la solicitud para elaborar y remitir 15 solicitudes de mezcla asfáltica para ser presentadas ante el MOPT.

Al respecto, la solicitud requerida no era posible ser cumplida en el plazo establecido, dado que se requiere realizar las visitas al campo para observar los daños en el pavimento y levantar la información requerida. Posteriormente, se elaboran los distintos inventarios de necesidades y los formularios que establece el MOPT para su presentación.

Le informo que con total anuencia atenderé las solicitudes requeridas, pero de manera responsable para no hacer incurrir a la administración en errores de cálculo. Asimismo, se debe presentar la propuesta a la Junta Vial Cantonal para justificar la inversión que se desea realizar con el recurso económico propuesto en el 2015 para la atención de proyectos con mezcla asfáltica aportada por el MOPT.

Asimismo, realizada la revisión de la lista adjunta, varios de los caminos indicados están en lastre y no cumplen con las condiciones necesarias para presentar en estos momentos solicitudes de mezcla ante el MOPT, por lo que solo se remitirán los caminos que cuentan con algún tratamiento o carpeta existente.

No omito indicar que en cuanto al camino principal de Betania, está incluido para ser ejecutado en el mes de enero por la empresa GRUPO LABORO S.A., de la licitación abreviada 2014LA-000005-01.

Asimismo, se cuenta con 190 toneladas de mezcla asfáltica para atender actividades de bacheo en varios caminos del cantón, los cuales se están coordinando para iniciar el 12 de enero.

Por último, a modo informativo, en la última reunión de programación de mezcla realizado con la dirección Regional el 27 de noviembre del presente año, la dirección regional informo que en vista del alto volumen de mezcla aprobado y en trámite de las municipalidades de la región, se estarían devolviendo algunas solicitudes, entre ellas, la presentada por esta Unidad para el camino C.7-03-243, en Galilea (Nuevo Cairo) por un total de 990 Toneladas, cuyo proyecto está pendiente de concluir con la empresa SECOYA DE CARTAGO SRL. Asimismo, está pendiente la segunda solicitud para ejecutar el contrato vigente con la empresa GRUPO

LABORO S.A. de la licitación abreviada 2014LA-000005-01, para solicitar 4000 toneladas de mezcla de dicha contratación.

Dada esta situación, si bien se puede ir trabajando en la preparación de las estimaciones y elaboración de los formularios, se deberá dar prioridad a la presentación de solicitudes que cuentan con procesos de contratación pendientes de ejecución. Este asunto se puede atender en la próxima sesión de Junta Vial Cantonal.

Atentamente,

Ing. Luis Alexander Guzmán Guillén
Director UTGV Siquirres
C.c. JVC, Concejo Municipal, Archivo

SE TOMA NOTA.

Regidor Hernández Sáenz: Quisiera que ese documento se inserte en el acta, debajo de la nota que presento la señora Alcaldesa.

10.-Oficio número 087-14, suscrito por el Lic. Edgar Carvajal González/Auditor Interno Municipalidad de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal, en asunto: Remisión resultados arqueo de documentos que respaldan proceso de adquisiciones, el cual se detalla a continuación:

Conforme el acuerdo N° 26911 de la sesión ordinaria N° 242 del 15 de diciembre del 2014, me permito remitirle copia del acta que contiene un resumen del recuento y control de los documentos utilizados en la Proveduría Institucional para respaldar el proceso de cierre de adquisiciones de bienes y servicios del periodo 2014.

Con base en el arqueo efectuado determinamos que la Administración utilizó la orden de compra N° 31691 a nombre de Asfaltos Orozi Siglo XXI con fecha 31-12-2014, de manera que para completar los procesos iniciados ese día se prevé que la última formula de orden de compra que sería utilizada es la N° 31724.

Asimismo arqueamos los expedientes completos remitidos a la Alcaldía para su reenvió ante ese Órgano Colegiado, así como el contrato N° 136-2014 a nombre de Germán Rivera Miranda por ¢ 4.500.000 del 23 de diciembre de 2014, que por el monto deberá ser remitido a ese Concejo Municipal.

También verificamos con el Encargado de registro del Sistema Integrado de Actividad Contractual (SIAC), que procesó la contratación directa N° 296 del 31 de diciembre de 2014, referente a la reparación del camino de Seis Amigos; en este aspecto, es importante recordar que válidamente se debe completar el proceso de registro en el SIAC.

Atentamente,


Lic. Edgar Carvajal González
Auditor Interno



CC. Licda. Yorlenny Wright Reynolds, Contadora Municipal.
Consecutivo.
Archivo.

ACUERDO N° 26977-05-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO 087-14, SUSCRITO POR EL LIC. EDGAR CARVAJAL GONZÁLEZ/AUDITOR INTERNO MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

11.-Oficio sin número de fecha 05 de enero del 2015, suscrito por el señor Delroy Parkinson Parkinson, dirigido al Concejo Municipal, el cual indica que es comerciante propietario del Bar y Salón Emely Soul, con cédula de identidad número 7-037-532, vecino del Cruce Barrio San Rafael de Siquirres, manifiesta que el día 31 de diciembre del 2014, se presentó a plataforma de servicios de la Municipalidad de Siquirres, a presentar la “solicitud de licencia municipal de licores” y de oficio y en forma verbal se me dijo que no me la podían recibir. Ante esta situación vengo a presentarla al Concejo Municipal, con el fin de tener respuesta, conforme a derecho.

ACUERDO N° 26978-05-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) LA RESPUESTA EN EL TÉRMINO DE LEY, DEL PORQUE NO SE LE DIO TRÁMITE A LA SOLICITUD PLANTEADA POR EL SEÑOR DELROY PARKINSON PARKINSON, COMERCIANTE PROPIETARIO DEL BAR Y SALÓN EMELY SOUL, CON CÉDULA DE IDENTIDAD NÚMERO 7-037-532, VECINO DEL CRUCE BARRIO SAN RAFAEL DE SIQUIRRES.

**ARTÍCULO IV
INFORMES DE COMISIÓN.**

Se deja constancia que no se presentaron informes de Comisión.

Presidente Umaña Ellis: Solicita comisionar el día de hoy 05 de enero 2015, al señor Arturo Castillo Valverde, por cuanto tenía una reunión programada con la Comisión de Cementerio de la Alegría, lo somete a votación.

ACUERDO N° 26979-05-01-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA COMISIONAR AL REGIDOR PROPIETARIO SEÑOR ARTURO CASTILLO VALVERDE EL DÍA 05 DE ENERO 2015, YA QUE TIENE QUE ASISTIR A REUNIÓN PROGRAMADA CON LA COMISIÓN DE CEMENTERIO DE LA ALEGRÍA.

VOTAN A FAVOR: HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BADILLA SÁNCHEZ.

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

Se deja constancia que el señor Regidor Propietario Alexis Hernández Sáenz justifica su voto en contra de la siguiente manera “La justificación de mi voto negativo, es porque está la mañana tuvimos una sesión, y él señor regidor lo hubiera solicitado en ese momento que lo comisionáramos”.

Presidente Umaña Ellis: Como era punto único dijo que no quería alterar la sesión porque si no se abría para otros asuntos.

Regidor Hernández Sáenz: Se hubiera pedido la alteración y era más fácil.

SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA